

INFORME DE ADMISIÓN Y VALORACIÓN DE OFERTAS PARA LA LICITACIÓN DE CONTRATOS BASADOS EN EL ACUERDO MARCO PARA ALQUILER DE MAQUINARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y FORESTAL CON CONDUCTOR EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA DE JAÉN

TSA0068179

Pedido 33

1. OBJETO

El objeto de este pedido del Acuerdo Marco para alquiler de maquinaria de obras públicas y forestal con conductor es la contratación de la/s siguiente/s máquinas:

Lote 1:

h. Compactador P.C. Alta Velocidad 191/240 CV

Lote 2:

h. Excavadora hidráulica orugas 311/400 CV

Se solicitó oferta a las siguientes empresas firmantes del Acuerdo Marco:
CONSTRUCCIONES TRACTUS, S.L Y MIGUEL ÁRIDOS MENGÍBAR, S.L.
Los trabajos a realizar es sellado de la mina Aquisgrana en el T.M. de La Carolina..

2. OFERTANTES.

A continuación, se relacionan las empresas que han presentado oferta:

Nombre:	N.I.F.:	Situación
ÁRIDOS MENGÍBAR, S.L.	B23371354	RECIBIDA
CONSTRUCCIONES TRACTUS, S.L.	B92490515	RECIBIDA

Se han recibido DOS (2) ofertas.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Tras procederse, el día 15 de octubre de 2021, a las 12:00 am, a la apertura de la oferta del concurso de referencia, se efectúa el estudio de la misma.

lote	Colaborador	ADMITIDA	Observaciones
1	ÁRIDOS MENGÍBAR, S.L.	ADMITIDA	
1	CONSTRUCCIONES TRACTUS, S.L.	NO ADMITIDA	La máquina que oferta no encuentra dentro del Acuerdo Marco.
2	ÁRIDOS MENGÍBAR, S.L.	ADMITIDA	
2	CONSTRUCCIONES TRACTUS, S.L.	NO ADMITIDA	El precio ofertado supera el precio de licitación. La máquina que oferta no encuentra dentro del Acuerdo Marco.

Una vez revisada la documentación aportada por los licitadores, se verifica la validez de la misma, y son admitidas las indicadas en la tabla anterior.

4. VALORACIÓN DE LA OFERTA.

Una vez estudiada la oferta, se procede a valorarla al comprobar que cumple con todas las condiciones técnicas y económicas exigidas en el Pliego, según el criterio de valoración de esta licitación:

- **Precio:** Se otorgarán **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{\max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

A continuación se indica la puntuación obtenida:

Lote 1:

PRECIOS. (Peso: 100%)			
Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones:
ÁRIDOS MENGÍBAR, S.L.	30.240,00	100,00	(*)

(*) La empresa mejor valorada es Áridos Mengíbar, S.L. en este caso, la máquina que oferta, marca CAT, Modelo 815b y nº serie 15Z01138 queda propuesta para el lote 1 ya que es la más económica.

Lote 2:

PRECIOS. (Peso: 100%)			
Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones:
ÁRIDOS MENGÍBAR, S.L.	36.400,00	100,00	(*)

(*) La empresa mejor valorada es Áridos Mengíbar, S.L. en este caso, la máquina que oferta, marca HYUNDAI, Modelo R450LC-7 y nº serie NB0310185 queda propuesta para el lote 1 ya que es la más económica.

En Jaén, a 4 de noviembre de 2021

El Jefe de Obra,

VºBº Gerente Provincial de Jaén

Fdo.: Manuel J. López-Rodríguez Lorite

Fdo.: Juan I. Peinado Sánchez